

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/11/2020

ESTADO No. 157

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119941231000	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO DE LA CRUZ BUILES UPEGUI	DIEGO EDUARDO OTERO PERDOMO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - REQUERIR a la parte demandada para que proceda a permitir al perito designado en este asunto la visita para inspección del inmueble objeto de avalúo, so pena de aplicar las sanciones que correspondan. - PRECISAR al perito que la mencionada visita debe hacerse en horas hábiles y cumpliendo los protocolos de seguridad de uso de mascarilla por la pandemia de Covid- 19.	13/11/2020		1
76001310300120140026700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAHIR DE JESUS HURTADO ROJAS cesionario	CARMEN ESTRELLA SOLARTE GAVIRIA	Auto decide sobre recurso OBS. -NO REPONER PARA REVOCAR numeral 2º de la providencia N° 1785 de fecha 4 de septiembre del año en curso 2.020, en el cual se dispuso denegar por improcedente recurso de apelación interpuesto en forma subsidiaria frente a la providencia N° 1288 del 24 de julio 2020. -ORDENAR la expedición a costa del recurrente, en el término de 5 días siguientes a la notificación de este auto, para que aquel pueda acudir al recurso de queja ante el superior, de una copia de los folios 280 hasta esta providencia inclusive. Si no aportaré oportunamente las expensas, se declarará precluido el término para expedir dichas copias. - DISPONER que si el recurrente, cumple la carga anterior, se procederá a dar aplicación al trámite que le compete y señalado en el art. 353 del C.G.P	19/11/2020		1
76001310300320020063900	Ejecutivo Mixto	BENEFICIENCIA DEL VALLE	LUIS ENRIQUE CONCHA SANCHEZ	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - OTORGAR EFICACIA PROCESAL al avalúo catastral visible a folio 164 del cuaderno principal. - Fecha remate para el día 16 de febrero de 2021, a las 10:30 am. -Téngase en cuenta que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo MICROSOFT TEAMS. -Las posturas electrónicas deberán ser enviadas al correo institucional de despacho.	17/11/2020		1
76001310300320160024600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	CONSTRUCCIONES METALICAS INDUSTRIALES LTDA CMI LTDA	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - REQUIÉRASE al juzgado 10 Civil Municipal de Ejecución de Sentencia de Cali, para que se sirva remitir con destino a este despacho, copia de la providencia que ordena el embargo y copia del acta de secuestro del bien inmueble identificado con folio de matrícula N° 373-61041, el cual fue dejado a disposición de este despacho en virtud del embargo de remanentes aceptado dentro del proceso 004-2015-00310-00. Oficiese	13/11/2020		2

76001310300820170017600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ESTRUCTURAS METALICAS DE COLOMBIA EMECOL S.A.S.	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, las respuestas de las entidades de salud obrantes a índice 12,13 Y 14 del cuaderno de medidas cautelares del expediente digital, para lo que estimen pertinente.	17/11/2020	2
76001310301020180000700	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	.JUAN CARLOS NAVIA MUÑOZ	Auto decide solicitud OBS. -PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las partes el oficio N° 2659 del 22/10/2020, allegado por el Juzgado 15 Civil Circuito de Oralidad de Cali.	13/11/2020	2
76001310301020180026900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GAIA AGROPECUARIA S.A.S.	Auto decide sobre poderes OBS. -TÉNGASE a la abogada CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO para que actúe en representación judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.	13/11/2020	1
76001310301220190012600	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JHON MANUEL PARRA ROJAS	Auto decide sobre avalúo OBS. -De conformidad a lo estipulado en el artículo 444 del C.G.P. .CORRER TRASLADO por el término de 10 días, para que los interesados presenten sus observaciones, al AVALÚO CATASTRAL.	13/11/2020	1
76001310301220190012600	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JHON MANUEL PARRA ROJAS	Auto decide solicitud OBS. -PONER EN CONOCIMIENTO de las partes para lo que estimen pertinente informe de gestión aportado por el representante legal de NIÑO VÁSQUEZ & ASOCIADOS S.A.S, obrante a índice 01 del cuaderno de medidas cautelares del expediente digital.	13/11/2020	2
76001310301320080041200	Ejecutivo Mixto	DORIS ESPERANZA GOMEZ Cesionario	MARIA VICTORIA BEDON DIEZ	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - FIJAR como nueva fecha para la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P. para el día 9 de DICIEMBRE de 2020 a las DOS (02.00) de la tarde.- ACLÁRESE que la diligencia se realizará a través del aplicativo Microsoft Teams, plataforma autorizada por el Consejo Superior de la Judicatura. La secretaria habrá de proceder de conformidad. -La oficina de apoyo proceda de conformidad enviando las comunicaciones a las partes, teniendo en cuenta lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	23/11/2020	3
76001310301320130018200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BETSY YANETH AGUALIMPIA ZORRILLA cesionaria	RODRIGO RAMIREZ MURILLO	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBS. -SUSPENDER el presente proceso contra el demandado RODRIGO RAMÍREZ MURILLO, por lo expuesto en precedencia.	13/11/2020	1
76001310301420180027700	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	JUVENAL JORDAN TEJADA	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBS. -SUSPENDER DE MANERA INMEDIATA el presente trámite ejecutivo, hasta tanto culmine el trámite de negociación de deudas iniciado en el CENTRO DE CONCILIACIÓN ASOPROPAZ. - OFICIAR al CENTRO DE CONCILIACIÓN ASOPROPAZ, para que en un término no superior a los 10 DÍAS SIGUIENTES a la notificación de este proveído, certifique: i) si el actual ejecutante dentro del presente proceso, BANCO DE OCCIDENTE S.A., fue aceptado como acreedor en dicha negociación, ii) informar oportunamente de las resultas del trámite adelantado en aquella instancia.	13/11/2020	1
76001310301520160033200	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARTURO DE JESUS SANTANA GARCIA	OLIVA TENORIO HURTADO	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito,	18/11/2020	1

				presentada por el ejecutante. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante.			
76001310301520170026400	Ejecutivo Singular	OSCAR TULIO VALENCIA LOPEZ	CARLOS FERNEY VALENCIA VALERO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - REQUERIR al perito evaluador ALBERTO ARIAS MORALES, para que en un término no superior a los 10 DÍAS siguientes a la notificación de este proveído, se sirva complementar su informe en concordancia con lo dispuesto en los incisos 5° a 9° del artículo 226 del C.G.P. -ORDENAR la citación a este proceso, al cesionario y/o adquirente del crédito hipotecario objeto del llamamiento previo, para los efectos del artículo 462 del C.G.P., a la Sociedad TECNOQUIMICAS S.A., como acreedor hipotecario de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria Nos. 370-862637; 370-862638 y 370-862639, a quien se le ratifica este auto, para los fines señalados en la disposición en cita, y a través del mecanismo dispuesto en los artículos 291 y 292 íbidem del C.G.P.	13/11/2020		1
76001310301520170026400	Ejecutivo Singular	OSCAR TULIO VALENCIA LOPEZ	CARLOS FERNEY VALENCIA VALERO	Auto decide solicitud OBS. -AGREGAR al plenario para que obre y conste diligencia de secuestro sobre los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria Nos. 370-862637; 370-862638 y 370- 862639, debidamente diligenciada.	13/11/2020		2

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/11/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)